



El Gobierno del Estado a través de la Escuela Superior de Artes de Yucatán

convoca

a las personas interesadas en cursar la

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE ESCENA

a participar en el proceso de selección para ingresar en el 2020

Duración: 4 semestres

Objetivo

Fortalecer profesionalmente a mujeres y hombres de teatro a través de los recursos teóricos y técnicos relacionados con la puesta en escena, mecanismos de gestión y promoción y el análisis de su práctica, a fin de que puedan desenvolverse en la dirección teatral con alta calidad y visión artística.

Perfil de ingreso

Personas con licenciatura en Teatro que comprueben experiencia en la dirección escénica o con licenciatura en otra disciplina que comprueben un mínimo de cinco años de experiencia en la práctica teatral, incluyendo la dirección escénica.

- Tener conocimientos de historia del teatro en occidente, desde Grecia hasta nuestros días, análisis de texto dramático y actuación.
- Contar con habilidades para organizar los elementos de un proyecto escénico, conducir el trabajo de un grupo y comunicarse de manera interpersonal.

Costos

✓ Inscripción única: \$3,010.00✓ Colegiatura bimestral: \$7,510.00

✓ Titulación: \$10,010.00

Reunión informativa: viernes 20 de marzo

Se realizará vía facebook live a las 15:00 horas en la página oficial: Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY) y, posteriormente, las dudas específicas se responderán a través de los siguientes correos electrónicos:

Coordinación de la Maestría en Dirección de Escena: cecilia.gonzalez@esay.edu.mx

Departamento de Servicios Escolares: glenna.kantun@esay.edu.mx

Recepción de documentos: del lunes 20 de abril al viernes 10 de julio.

Para participar en el proceso de selección las personas aspirantes deberán:

1. Depositar por concepto de proceso de selección \$810.00 (ochocientos diez pesos 00/100 M.N.) a nombre de la Escuela Superior de Artes de Yucatán en cualquier sucursal del banco HSBC, al número de cuenta 4027 6697 61. Una vez realizado el pago, no habrá devolución por motivo alguno. En caso de requerir factura, deberá solicitarse durante las siguientes 24 horas luego de haber realizado el pago, enviando el comprobante del depósito escaneado al correo: direccionadministrativa@esay.edu.mx

Requisito cancelado luego de la Junta de Gobierno de la ESAY del martes 21 de abril, en apego a las disposiciones emitidas por el gobernador del estado, Mauricio Vila Dosal.





- 2. Enviar en una carpeta comprimida (.zip, .rar, etc...) con el nombre de "Servicios escolares" al correo electrónico esayselecciondirecciondeescena@gmail.com los siguientes documentos escaneados de manera individual (.pdf o .jpg) con buena resolución, para que sean claramente legibles:
 - Comprobante de depósito bancario. El recibo oficial les será entregado personalmente una vez pasada la contingencia sanitaria.
 - Requisito cancelado luego de la Junta de Gobierno de la ESAY del martes 21 de abril, en apego a las disposiciones emitidas por el gobernador del estado, Mauricio Vila Dosal.
 - Formato de ficha de datos personales para estudios de posgrado, debidamente llenado y con fotografía.
 Podrán descargarlo en el enlace: https://www.esay.edu.mx/wp/wp-content/uploads/2020/03/Ficha-de-datos-personales-para-estudios-de-Posgrado_modificado.pdf
 - Adicionalmente deberán realizar su registro digital llenando el formulario que se encuentra en el enlace: https://forms.gle/Beokua77GdazosmK6
 - Acta de nacimiento.
 - o Comprobante domiciliario (luz o teléfono) reciente (máximo 90 días de haber sido expedido).
 - o Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Identificación oficial: credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE, antes Instituto Federal Electoral IFE) o pasaporte vigente. En caso de las y los extranjeros Documento Migratorio de No Inmigrante (FM3).
 - Cédula profesional de licenciatura por ambos lados.
 - o Título de licenciatura por ambos lados.
 - Quienes realizaron su licenciatura en el extranjero deberán enviar sus documentos traducidos, apostillados y revalidados ante la Secretaría de Educación Pública.
 - La cédula profesional y el título de licenciatura no son requeridos si la o el aspirante pretende cursar la maestría como forma de titulación de su licenciatura. En su lugar deberán entregar los siguientes documentos:
 - a. Carta de liberación del servicio social.
 - b. Certificado de estudios completos de licenciatura.
 - c. Carta de la institución de procedencia en donde se indique que cuenta con la modalidad de titulación de licenciatura por estudios de posgrado y autoriza a la o al estudiante cursar esta maestría como forma de titulación de su licenciatura.
- 3. Adicionalmente, enviar una segunda carpeta comprimida (.zip, .rar, etc.) con el nombre "Proceso académico" al correo <u>esayselecciondirecciondeescena@gmail.com</u> los siguientes documentos <u>escaneados de manera individual</u> (.pdf o .jpg) con buena resolución, para que sean claramente legibles:
 - a. Carta de motivos dirigida al Comité de selección, en la que la/el aspirante formule sus aspiraciones estéticas y exponga las razones por las que pretende ingresar al programa (500 a 750 palabras).*
 - b. Semblanza curricular (300 a 600 palabras).*
 - c. Currículum vitae con documentos probatorios de su experiencia en el teatro y en la dirección de escena (programas de mano, constancias de funciones, fotografías, videos, etc.).
 - d. Video con un fragmento de obra de teatro dirigida por la/el aspirante (máximo 10 minutos de lo más representativo de su trabajo).
 - e. Dos cartas de recomendación, académica o por artista con trayectoria, que incluyan los datos de contacto (teléfono o correo electrónico).
- 4. Al recibir satisfactoriamente la documentación se enviará un correo de confirmación de recibido junto con un número de folio, que será el registro de control para las pruebas de selección y resultados de admisión.

Entrevistas de selección: del viernes 7 al sábado 15 de agosto.

Después de evaluar la documentación entregada, las personas aspirantes que hayan completado su aplicación serán notificadas, vía correo electrónico, sobre la asignación de fecha y horario para la entrevista a distancia.

Publicación de resultados: viernes 21 de agosto.

La lista de folios de las personas aspirantes seleccionadas se publicará en el sitio oficial de la ESAY: www.esay.edu.mx/wp/posgrados/convocatoria-de-seleccion

Inscripciones: del martes 1° al jueves 3 de septiembre.

Las inscripciones se realizarán en la sede de la maestría de 10:00 a 15:00 h.





Las personas aspirantes seleccionadas presentarán en la sede del posgrado el comprobante de pago depositado a la cuenta 4027 6697 61 de HSBC por la cantidad de \$3,010.00 (tres mil diez pesos 00/100M.N.), correspondientes a la inscripción única, y el comprobante de pago de la colegiatura del primer bimestre depositado a la misma cuenta, por la cantidad de \$7,510.00 (siete mil quinientos diez pesos 00/100 MN). Una vez realizado el pago no habrá devolución por motivo alguno.

Además, cinco fotografías tamaño infantil en blanco y negro, tono mate, no instantáneas (frente despejada, camisa o blusa blancas, peinado discreto, sin accesorios) y la documentación que se les solicitará oportunamente.

El comité de selección, cuya decisión será inapelable, elegirá hasta 15 aspirantes que aprueben el proceso de selección y presenten perfil congruente con el de ingreso de la Maestría. El cupo mínimo para abrir el posgrado es de 12 estudiantes.

Mérida, Yucatán, 26 de mayo de 2020

Dr. Javier Álvarez FuentesDirector General
Escuela Superior de Artes de Yucatán